BASES Y CONDICIONES

Becas PAF

Beca PAF: Ingeniero Biomédico, Ingeniero en Computación, Licenciado en Bioquímica, Licenciado en Biología, Ingeniero u otra carrera de grado afín de 4 o más años de duración curricular.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad y actitud para trabajar en equipo; donde se realiza el desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo y puesta a punto de equipamiento y/o adaptación de tecnologías (No excluyente).
- Conocimientos sobre ciencias de la visión (No excluyente).
- Sólidos conocimientos de programación orientada a objetos, en particular del lenguaje C# y del entrono Visual Studio (Excluyente).
- Manejo de herramientas informáticas.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente)

Condiciones

Al momento de la presentación, todo postulante de beca PAF deberá adjuntar fotocopia del título de grado o la constancia de título en trámite.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Los becarios seleccionados deberán recibir formación de posgrado (Cursos, Especializaciones, Maestrías y/o Doctorados) en el marco del proyecto de transferencia según el criterio de Director y Coordinadores del proyecto.

Documentación a presentar por el postulante a beca PAF

- a) Curriculum Vitae actualizado postulante con el formato CV-Ar, incluyendo domicilio actual (http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp).
- b) Copia legalizada de título de grado profesional o terciario, o certificación de título en trámite.
- c) Carta de intención del asistente expresando conocimiento del proyecto, compromiso con sus objetivos, y disposición para integrarse al equipo de trabajo y realizar estudios de posgrado, dirigida a Dra. Elisa Colombo, Vicedirectora de Proyecto D-TEC 022/13.

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.